

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ TERCERO CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No.

Fecha Estado: 05/02/2024

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300320210038300	Verbal	FERNANDO DE JESÚS JARAMILLO MUÑOZ	CESAR AUGUSTO VIEIRA ÁLVAREZ	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Reanuda proceso, fija fecha de audiencia y prórroga término para proferir sentencia.	02/02/2024		
05001310300320210042700	Verbal	CARLOS HERNANDO CUERVO TRUJILLO	CRISTIAN CAMILO GAVIRIA JARAMILLO	Auto resuelve sustitución poder Acepta sustitución de poder	02/02/2024		
05001310300320230014500	Ejecutivo Singular	HERNAN DARIO ZAPATA SالدARRIAGA	INVERSIONES JDRV S.A.S	Auto declara desierto recurso Declara desierto recurso de apelación y requiere a secretaria	02/02/2024		
05001310300320240001000	Verbal	JOSE LUIZ ZAPATA ZULUAGA	ASTRIS CECILIA RUIZ MORENO	Auto inadmite demanda Inadmite demanda	02/02/2024		
05001310300320240002200	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA SA	LUCAS ANDRES SOTELO GOMEZ	Auto resuelve corección providencia Corrige auto , mandamiento pago	02/02/2024		
05001310300320240002700	Ejecutivo Singular	LAZARO DE JESUS LOPEZ ALVAREZ	INVERSIONES NAUTILLOS S.A.S	Auto inadmite demanda Inadmite demanda	02/02/2024		
05001310300320240003300	Ejecutivo con Título Hipotecario	MANUEL SALVADOR GOMEZ GOMEZ	MARIA ADORALICES CRUZ DE GOMEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra mandamiento de pago	02/02/2024		
05001310300320240003300	Ejecutivo con Título Hipotecario	MANUEL SALVADOR GOMEZ GOMEZ	MARIA ADORALICES CRUZ DE GOMEZ	Auto decreta medida cautelar No se publica por ley 2213 de 2022 articulo 09	02/02/2024		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 05/02/2024 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

WILSON QUICENO
SECRETARIO (A)